

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio al servir cumplida y rápidamente á sus lectores, está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Balcares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagaran á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Criterio suicida.

Dolorosa impresion causa en nuestro ánimo el procedimiento que de algun tiempo á esta fecha viene siguiendo el Gobierno para la administración del Estado en una de las fases más esenciales: la que se refiere al deber en que el poder central se halla de acudir con sus cuantiosos medios á sostener y fomentar, de una manera justa, la vida de los pueblos.

Por desgracia ya se ha roto el equitativo equilibrio que debiera mantenerse siempre entre éstos. La balanza del favor háse inclinado resueltamente del lado del más fuerte, alejando para siempre del más débil toda esperanza de prosperidad, ó más bien, anunciándole próxima y total ruina; porque el Gobierno, olvidando la misión tutelar que, por ministerio de la justicia, tiene con respecto á todos los pueblos, les ha hecho comprender que ya no podrán alcanzar beneficios ni mercedes, lo que pudiera llamarse el sustento indispensable para la vida, si no son comprados con sus propios recursos y en pública y general licitación.

¿Qué significa, si no, lo que está ocurriendo con motivo de la creación de los institutos militares? No es el deseo de instalarlas en aquel país que por su clima, por su posición topográfica, por sus condiciones higiénicas y de salubridad, ni mucho menos por su necesidad de adquirir centros de vida y de engrandecimiento, pueda ser más recomendado y conveniente, el que anima á los altos poderes; sino que inspirándose en una idea más positivista, elegirán sin vacilaciones aquel que ofrezca regalar más suntuoso edificio y mayores sumas de dinero para los gastos que ofrezca el instalarlo.

Esto mismo ha ocurrido y ocurre con respecto á las fábricas de tabacos, á las escuelas de comercio, á las vías férreas y á todo lo que pueda llevar anexa la esperanza de desarrollar las energías vitales; y es claro, todas esas mercedes, todos esos dones, desde el punto y hora en que tan acomodaticio procedimiento se adopta, han de recaer lógicamente sobre aquellos pueblos que disfrutaban una vida y una hacienda más enérgica y desahogada, y siendo así que son los que menos lo necesitan, poco á poco irán asimilándose todos los elementos vitales, todas las fuentes de riqueza, con gravísimo detrimento de estos otros que tienen la desgracia de arrastrar una vida miserable, y los cuales, por la abrumadora fuerza de la lógica, irán enflaqueciendo y empequeñeciéndose conforme aquellos vayan medrando, hasta que perezcan por inanición.

Esto es altamente censurable; esto es hasta criminal. Porque el Gobierno, que no renuncia á sus derechos de recaudar los tributos de los pueblos, aunque los vea pobres y extenuados, tiene el sagrado deber de facilitarles medios de vida y de desarrollo, manteniendo entre todos, que son pelazos de la misma patria, un justo equilibrio, en vez de arrojar sus dones á la palestra para que la lucha de los grandes contra los pequeños, de los fuertes contra los débiles, decida su posesión.

Pero no es sólo censurable y criminal esto que convierte el derecho á la vida en privilegio de los poderosos; es también un procedimiento suicida. Porque muchos de estos pueblos que así sufren las consecuencias de las torpezas y falta de equidad de los gobernantes, encierran en su seno poderosos gérmenes de riqueza, que debidamente explotados, harían de aquéllos otras tantas regiones florecientes que podrían contribuir á fomentar la prosperidad de la nación, aliviando sus cargas de una manera poderosa.

Sirva Granada de ejemplo en nuestras consideraciones: y citamos á Granada, porque desde el momento en que hemos visto á Málaga y á otras poblaciones ricas pujando para que se les conceda el instituto militar, perdemos la esperanza de que á nosotros nos sea otorgado. Por no gastar el Gobierno unos cuantos miles de duros en instalar aquí dicho establecimiento, ú otros de los que también á pública subasta se han sacado, Granada carece de todo género de recursos y va perdiendo los miserables que atra le quedan; por no dis-

frutar esta provincia una vida próspera á que por su abolengo tiene derecho, se ve imposibilitada de contribuir á dotarse de buenas vías de comunicación que permitan el tráfico de los riquísimos productos de su suelo, que donde se producen con portentosa exuberancia tienen que consumirse; y por carecer de buenas vías de comunicación, en que los gobiernos nunca han querido emplear sus sacrificios, coadyuvando la acción de la provincia, esta región que debiera ser de las más ricas de España, por la variedad y abundancia de sus excelentes productos, viene á constituirse en una constante y pesada carga para el Estado, en vez de ser uno de sus principales veneros de engrandecimiento y desahogo.

La falta de criterio en las altas poderes es la que nos tiene, pues, arruinados. Su insensato y mal entendido positivismo es el que nos condena á muerte.

El mes de María.

La religión, viendo en la naturaleza, en esta época del año, flores y perfumes, auras y brisas, ha creído oportuno agrupar todos estos encantos al pie de los altares de la Virgen, reina de los cielos y madre de los hombres, ofreciéndole las primicias y los dones que la primavera reparte.

Y por eso, el mes de mayo, el más poético del año, el de las rosas y los claveles, es el mes de María.

Los altares se llenan de luces y se rodean de flores. Entre estas, como en trono de gloria, se destaca la imagen de la que es por sus virtudes, flor perfumada de gracia y santidad. Los libros santos comparan á María con la rosa de Jericó, con la violeta de los campos, con el lirio de los prados y la azucena purísima, que no manchó sus pasos con las aguas del pecado, ni los senderos cenagosos de la culpa.

En todos los colegios, donde se dá educación religiosa, en esta época se practican los cultos del mes de las flores. Las niñas, acuden á clase, llevando ramos y bouquets, que luego lucen en el altar, como homenaje de afecto, á la que fué espejo de candor y modelo de inocencia.

Las familias piadosas, también se congregan, para allá en el retiro de sus oratorios alabar á la Inmaculada Señora, consuelo de los afligidos y auxilio constante de los cristianos. Nada más tierno, ni más conmovedor, que estos actos donde la fe y la devoción constituyen el principal aliciente de estos ejercicios.

La Musa popular ha enviado también su tributo á esta práctica del mes de María, componiendo coplas, que se entonan constantemente despues del rezo del santo rosario. Las cantan los niños y las repiten las viejas, recordando su juventud y pensando quizás en los tiempos felices en que las aprendieron y de los ámbitos del templo, se eleva nutrido coro que llega allá á las plantas de la Virgen, como estrofa del himno universal, que la humanidad lanza á diario para proclamar las grandezas de la criatura angelical, que mereció ser Madre del Omnipotente.

No tienen me; or destino las flores que aquel que se les dá, arrancándolas de los jardines para colocarlas en jarrones y en vasos entre las velas y los adornos del altar de María. Si la violeta indica humildad y el lirio pureza, y la azucena inocencia, y la margarita fidelidad, y la pasonaria mortificación y el clavel fortaleza, y el nardo virtud, nada más adecuado que todos estos emblemas rindan homenaje, á la que por excelencia fué cúmulo de las más raras perfecciones.

Flores lleva en este mes á la Imágen de la Virgen la niña tímida, que sueña con esperanzas y véela su futuro con tenue gasa de color de rosa; ramos de trinitarias y jazmines coloca en los floreros de la iglesia, la pobre madre, que llora las ausencias de sus hijos, la triste viuda que lamenta la pérdida de su esposo y la mujer infeliz que siente el alma traspasada por los dardos indecibles de la ingratitude ó la deslealtad.

La Virgen agradece esos obsequios y acepta estas ternezas, pagando con sonrisas las ofrendas de sus devotos, que ella tiene en el

cielo su jardín y á cada flor de la tierra corresponde con una bendición desde el Cielo.

WILLIAMS.

El color de los lagos.

Una de las cosas que más sorprende, lo mismo al viajero que al sabio, cuando se recorre el hermoso país de Suiza, es el diverso color de los lagos, desde aquel magnífico azul del Leman hasta las aguas oscuras, casi negras, del Morat. Las diferencias de tonos y matices; la uniformidad de coloración observada algunas veces, cual sucede en los lagos de Zurich, Zug, Constanza y Cuatro Cantones, cuyas aguas son del mismo tono verde, y esa especie de gradación observada que comprende una gran escala de colores, empezando en un azul blanquecino y terminando en un verde tan oscuro que parece negro, reconociéndose, aun dentro de semejante escala, dos especies de tonos pertenecientes al amarillo y al verde, motivaron una serie de estudios, cuyo comienzo es de larga data, á los cuales ha llevado M. Foret buen contingente de observaciones, la mayoría referentes al lago Leman, que tenían por objeto reconocer, en primer término, la profundidad á que penetraba la luz y despues la determinación del matiz del agua, discutiendo, una vez más, si tiene color propio.

Quien haya seguido un poco este asunto, habrá visto publicadas, en la magnífica Revista de Ginebra, *Archives des sciences physiques et naturelles*, diferentes Memorias de aquel sabio y de M. Dufour relativas á tan interesante problema y últimamente una nota, presentada á la Sociedad de Ciencias Naturales de Lausana, en la cual contiense las conclusiones de los experimentos practicados durante varios años y un procedimiento que sirve para determinar el color de las aguas.

En ocasiones muy distintas se trabajó en este sentido: forjéronse hipótesis variadísimas; hiciéronse conjeturas fundadas en ingeniosos experimentos y desde atribuir la coloración de rios, lagos y mares á sencillos fenómenos ópticos, hasta creer que las aguas son amarillas, azules, verdes y oscuras á causa de ciertas algas microscópicas que en ellas nacen, se desarrollan y mueren, puede pasarse revista á buen número de teorías, todas con su cortejo de experimentos y observaciones.

Recuerdo, á este propósito, cómo el profesor Spring, en una conferencia acerca del color del agua, dada en la Universidad de Lieja, examinaba diversas hipótesis y daba la suya, por cierto muy racional y lógica, fundada en las sustancias sólidas y gases disueltos en las diversas aguas, y así explicaba el color azul indigo del Mediterráneo, el azul Rhiste del Océano, la hermosa tinta del lago de Ginebra, el tono verdoso del cañen y de los lagos de Constanza y Lucerna, el verde puro del lago de Kloenthal y la negrura de las aguas del lago de Staffel. El trabajo de M. Spring, lleno de datos curiosísimos y las conclusiones de M. Foret, dadas á conocer últimamente, bastan para dar idea clara y exacta del problema del color de los lagos suizos, los más estudiados, por lo mismo que son los que ofrecen mayores variantes y diferencias.

Cuando se trata, en general, del color del agua, ocurre, ante todo, preguntar si lo tiene propio ó es perfectamente incolora y transparente, conforme la vemos en pequeñas masas. Para resolver semejante problema puede apelarse al método experimental de Tyndall: esto es, recoger agua procedente del hielo, destilarla dos veces, colocarla en un largo tubo de vidrio y hacer atravesar, en el sentido de la longitud, un rayo de luz solar ó eléctrica. Aun cuando el agua se halle bien destilada y los reactivos químicos no acusen la presencia de materias extrañas, siempre el camino de la luz se señala por una coloración levisima, blanquecina ó ligeramente azulada, de lo cual puede inferirse el matiz del agua pura.

La del mar, de los rios y de los lagos contiene disueltas variadas sustancias, la mayor parte sólidas, á favor de las mismas propiedades del agua ó de gases también disueltos; de éstos son los más frecuentes é importantes el aire atmosférico y el ácido carbónico, y de aquéllas la sal común y diversas otras, especialmente de magnesia, tratándose del agua del mar, y compuestos de cal, entre ellos el carbonato y el sulfato, en aguas que están en contacto con rocas calizas, muy abundantes en la tierra. A las materias disueltas á favor de gases se atribuye, de ordinario, la coloración de las aguas.

Creyeron algunos, en vista de los residuos obtenidos cuando se evaporaba agua de distinta procedencia, que su color pudiera ser el del líquido, viniendo á admitir la existencia de una serie de materias colorantes, desde el amarillo al negro, solubles y de gran poder tintóreo. Semejante conjetura cae por su base despues que se han observado aguas muy oscuras, cuyo residuo fijo era casi blanco y otras azules, las cuales, sobre dejar abundantemente resto sólido, era éste negro.

El análisis micrográfico de muchas aguas descubrió en ellas algas diversas de extremada pequeñez é incomparable belleza, y cúpleme decir cómo en España se hicieron muchos estudios referentes al asunto, debiendo citarse, en primer término, la *Sinopsis de las Diatomáceas de Asturias* de D. A. Truan, magnífico trabajo, rico en pormenores y adornado con excelentes láminas, que se publicó en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*. Siendo diversamente coloreadas las algas microscópicas, á causa de hallarse en diversos grados de existencia ó muertas y en descomposición, atribuyóseles el color de las aguas, que había de depender de las relaciones, entre la cantidad de materia organizada y de sustancias alcalinas disueltas. En

otra ocasión y tratando de asunto parecido, relaté diversos experimentos de aguas con colores variados, cuyos residuos, despues de evaporadas á temperatura baja, no correspondían á las previsiones teóricas y basta recordar cómo el agua verde de Isaar es mucho más rica en materias orgánicas y alcalis que otras muy oscuras. Por eso se ha desechado la hipótesis que atribuía á las algas microscópicas la variedad admirable que ofrecen los matices del agua.

El profesor Spring, ya citado, aprovechando la propiedad de formar precipitados muy tenues que tienen ciertas sustancias disueltas en el agua, mediante la acción de otras que á ella se añaden, pudiendo resolverse en un exceso, emprendió la serie de experimentos que preceden á su teoría. Los cuerpos empleados fueron el agua de cal, el agua de barita y el cloruro de plata, utilizando para las primeras la propiedad que tienen de precipitar con el ácido carbónico gaseoso, disolviéndose el precipitado formado de bicarbonatos. Si al agua pura se añade cal viva y el líquido transparente, despues del reposo, se mezcla con agua carbónica, resulta una especie de lechada opaca, la cual se pone clara cuando la atraviesa una corriente de ácido carbónico. Un rayo de luz que pase por la masa de agua la hace parecer primero amarillenta, luego verde, despues azul verdoso, y últimamente, de un color azul tan puro como el del lago de Ginebra. Si el experimento se dispone á la inversa, partiendo de la disolución de bicarbonato y calentándola poco á poco, desde el color azul franco se llega al amarillo, pasando por distintos tonos verdes. Ahora bien; partiendo de estos experimentos debe admitirse que el lago Leman, azul, ha de contener sustancias calizas disueltas en el ácido carbónico, de modo perfecto, y en el de Constanza, de color verde, la disolución ha de ser menos completa: el análisis de las aguas de ambos lagos, lo confirma plenamente, y las del lago Achen azules en los lugares profundos, son verdes en la orilla septentrional, formada de rocas calizas.

Averiguada, á lo que parece, la causa del color del agua, importa determinar su matiz en diversas circunstancias y en las varias formas que nos ofrece, y á este fin se han dirigido buena parte de las investigaciones de M. A. Foret, [gracias á quien posee la ciencia una gama de colores á la cual pueden referirse los de cualquiera agua que se ensaye. El procedimiento puesto en práctica por el sabio suizo consiste en observar el agua profunda del lago Leman, en el trayecto de un rayo vertical y el abrigo de toda reflexión del cielo y de las nubes. Por lo referente á la clasificación de los lagos pueden establecerse varias categorías: ocupó el primer lugar el color azul, propio del hermoso lago de Leman, sólo empañado en ocasiones por manchas verdosas del agua más caliente y sucia de varios afluentes. Este color azul es más intenso en invierno y en el verano suele tomar cierto matiz blanquecino; el lago Lucel en el valle de Arolla, cuyas aguas son de purísimo azul, también debe colocarse al lado del de Ginebra.

Vienen despues las aguas verdes de los lagos de Zurich, Zug, Constanza y Cuatro Cantones del mismo matiz verde, la del Morat verde oscura y casi negra la del lago de Bret. En estas dos divisiones comprende M. Foret todos los lagos de Suiza, respecto del color de sus aguas, y luego estudia la manera de reproducir las diversas coloraciones, valiéndose de mezclas de una disolución azul con otra amarilla; empleando para ello los dos modelos del colorímetro de Cornau, cuyo fundamento estriba en cambiar el espesor de dos capas coloreadas (superpuestas, de tal suerte que es fácil, ir en gradación insensible, desde el amarillo al azul, pasando por el verde.

El azul tipo de Foret es una disolución, al uno por ciento, de sulfato cúprico amoniacal, y el amarillo de cromato potásico neutro, también al uno por ciento, de suerte que es fácil saber la composición centesimal de las distintas mezclas. Pueden hacerse las comparaciones empleando tubos de ensayo ordinarios donde se colocan las aguas sometidas á los experimentos y en otros tubos iguales se ponen las disoluciones tipo, en las cantidades convenientes, hasta obtener iguales colores, y entonce se sencillísimo fijar el matiz de cada agua. De esta suerte llegan á fijarse números exactos, formándose la especie de gama que Foret ha conseguido establecer.

En el ensayo de los colores de las aguas, es necesario filtrarlas, empleando las bujías Chamberland con la presión de un metro de agua, y una vez claras, se colocan en un tubo de zinc de seis metros de longitud, cuyas dos extremidades cierran discos de vidrio, de suerte que puedan examinarse con un rayo de luz, siguiendo un procedimiento parecido al de Tyndall. Cualquier agua filtrada, es decir, sin sustancias sólidas que la impurifiquen, presenta su color propio, de donde concluye Foret, conforme á la teoría de Spring, que el color de los lagos de Suiza es debido á las materias disueltas en sus aguas. Así, pues, aquella cuestión interesante, objeto de no pequeño número de hipótesis y experimentos, largo tiempo debatida, hállase ahora resuelta, y aquel hermosísimo color azul del lago, que tanto atrae la curiosidad del viajero en Ginebra, ha dejado de ser un misterio, sin perder nada de su encantadora belleza. Y es que la ciencia, sorprendiendo los mecanismos de la naturaleza, lejos de despojarlos de su encanto, se lo da más mayor, porque al elemento de la belleza, causa primera de nuestra admiración y deleite, une el elemento de la verdad, causa también de magnífica poesía, que por igual rearea la inteligencia, descubriendo misterios, que excita el sentimiento descubriéndole la eterna é indestructible belleza.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

Miscelánea.

Desgracias en Jorairatar. Ha parecido en el álveo del río de Jorairatar, casi enterrado entre las arenas y sujeto por una peña, el cadáver de la infeliz Soledad Martínez, vecina de dicho pueblo, que días pasados fué arrebatada por la corriente. Habiéndose comunicado el triste hallazgo al Juez municipal, éste se presentó inmediatamente, y después de instruir las oportunas diligencias, ordenó que se diese sepultura al cadáver.

—En el mismo pueblo, un sugeto de cuarenta años de edad llamado Antonio Jimenez Medina, tuvo anteayer la desgracia de caer desde una altura, fracturándose una pierna y haciéndose varias graves contusiones.

Premio. En el sorteo de la lotería nacional verificado ayer en Madrid obtuvo el tercer premio el número 28.861 vendido en la administración de loterías de Motril.

Dimisiones. El vicepresidente de la junta directiva del Liceo D. Francisco Campos Cervetto, el secretario general D. Antonio Rosales Pavia y el conciliario D. Manuel Rosales, han presentado sus respectivas dimisiones.

Este hecho ha producido mucha extrañeza en cuantos se toman interés por la prosperidad de la referida asociación, pues no se explican la causa de que dichos señores dimitiesen, á raíz del brillante éxito obtenido en la última velada y cuando fueron á la junta con el firme propósito de hacer todo lo posible para conseguir que la ilustre sociedad se levante de la postración en que se encuentra.

Ignoramos qué género de dificultades han podido producir en el ánimo de los dimitentes el desaliento que su resolución parece demostrar, y si esta hállase justificada de modo que no pueda argüírsele cargo alguno por las funestas consecuencias que sobre el Liceo podrían sobrevenir.

De todos modos, lamentamos lo que ocurre y esperamos que en la Junta general que ha de verificarse mañana, con el objeto de dar cuenta de las dimisiones y proceder, caso de que se acepten, á nueva elección, los señores socios, penetrándose de la gravedad de las circunstancias porque atraviesa el Liceo y de la absoluta necesidad de proceder enérgica y activamente á la restauración de sus antiguas glorias y despejar los horizontes, mediten sus acuerdos y vean la manera de infundir nueva savia y dar vigoroso impulso á la gloriosa sociedad antes de que la anemia que, hace algunos años, va consumiendo sus fuerzas y, apagando todas sus iniciativas, la conduzca al sepulcro.

Descanse en paz. Ayer falleció en Granada el ilustrísimo señor don Juan Tasset y Malet, persona estimadísima en esta localidad por sus bellas prendas personales y muy conocida por la elevada posición social que le daba su pingüe fortuna.

El fallecimiento del Sr. Tasset ha sido muy sentido en la población. ¡Dios le reciba en su seno!

Pronóstico del tiempo. Contradiendo los augurios del Sr. Herrera, una nota del observatorio meteorológico del *New York Herald* pronostica que desde el 25 del corriente á fines de junio hará un tiempo despejado y caluroso en toda la parte meridional de España, Italia y Grecia y Norte de África, sintiéndose en el centro y N. de Europa un tiempo vario y de lluvias.

Viajero ilustre. Hoy saldrá de Lisboa el rey Oscar de Suecia.

Visitará Málaga, Sevilla, Granada y Córdoba, y llegará á Madrid el día 24.

Viaja de incógnito con el título de conde de Nuga, y no se le harán honores oficiales hasta su llegada á Barcelona.

Noticias de Motril. De esta ciudad nos escriben que la langosta sigue tomando proporciones aterradoras, con cuyo motivo los labradores están afligidísimos. El alcalde toma medidas para destruir la terrible plaga, y trata de impetrar el auxilio del Gobierno.

—Continúan con gran actividad los trabajos para la inauguración del edificio donde ha de instalarse el *Liceo Accitano*, que una vez que esté concluido será uno de los que más contribuyan al embellecimiento de la población.

Los socios de dicho distinguido círculo se proponen celebrar su inauguración con una agradable velada literaria.

—Anteanoche, al retirarse á su domicilio el joven D. Joaquín Serrano, fué acometido por varios sugetos, que le agarraban en el portal de su misma casa, sin duda con el propósito de robarle.

La oportuna intervención del jefe de Orden público D. Francisco Gomez evitó que el atentado se consumara, logrando escapar los referidos sugetos, sin más consecuencias que unos cuantos cachetes que el Sr. Serrano dió á uno de ellos conocido por Juan el Jabonero.

El descuento de los maestros. Un suelto de *La Correspondencia*, que nosotros reproducimos, acerca del descuento á que de-

ben sujetarse los sueldos de los maestros, ha producido una injustificada alarma entre estos modestos cuanto dignísimos funcionarios, que se creen amenazados con la pérdida del 10 por 100 de sus menguadas pagas.

No hay tal cosa. La Memoria que acompaña al presupuesto calcula en 406000 pesetas el mayor ingreso que producirá el descuento de los funcionarios, y en esta partida figura por 100000 pesetas el personal de enseñanza. Pero no está comprendido en él el personal de maestros. Se refiere única y exclusivamente á los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas normales, cuyos profesores, por obrar en lo sucesivo de los fondos del Estado, en vez de los provinciales estarán sujetos al descuento del 10 por 100, en lugar del 2 y 1/2 á que estaban antes.

Frasuelo. En la corrida verificada anteayer en Barcelona, el célebre diestro fué cogido, recibiendo un pun tazo, de poca gravedad, en el ante brazo derecho.

Abuso de autoridad. Llamamos la atención del señor Gobernador sobre el hecho que vamos á relatar, y acerca del cual los interesados han venido á quejarse.

Ayer, á las seis y media de la tarde, estaban en el puente del Beiro, camino de Pinos, cerca del ventorrillo llamado *del hijo de Pichin*, varios sugetos de una misma familia, consumiendo pacíficamente una bota de vino, y entre ellos había dos mugeres y un niño de siete años de edad.

Llegó una pareja de agentes de Seguridad que comenzó á registrarles por si tenían armas prohibidas, sin encontrarles ninguna; después se dispusieron á registrar también á las mugeres, y entonces uno de los circunstantes, llamado Manuel Narvaez, tejedor de oficio, dijo á uno de los guardias:

—¡Hombre, á las mugeres no se debe registrar!

Y seguidamente se encaminó hácia el próximo ventorrillo, con el propósito de beber agua.

Uno de los guardias, llamado Oresta, le detuvo preguntándole adonde iba, al mismo tiempo que el otro agente le descargaba una bofetada, derribándole al suelo y arrastrándole después por la arena. Además ambos agentes desenvainaron los sables.

El niño, hijo del individuo á quien así maltrataban, comenzó á gritar, y entonces acudieron varias personas que había en el ventorrillo del *hijo de Pichin* y en el llamado de Ramos, que está inmediato, en el camino de Santafé.

Juan de Dios Narvaez, hermano de Manuel, emprendió la marcha hácia el barrio de San Lázaro, donde habita; y creyendo los guardias que se dirigía á dar parte del hecho, le detuvieron y le abofetearon y pellizcaron, después de insultarle, y uno de los agentes le dijo que se daba con él siete puñaladas, dejándole después en libertad y marchándose guardias y paisanos cada uno por su lado.

Así nos han referido el hecho, que si es cierto, esperamos no vuelva á repetirse.

El periodo de veda. Estamos en pleno periodo de veda; los aficionados al arte cinegético tienen el deber de acatar cuantas restricciones impone la ley de caza.

El periodo de la veda no debe el cazador considerarlo como una imposición de la ley, sino como un medio de multiplicación, sin el cual desaparecería en breve tiempo cuanta caza puebla nuestras montañas.

Un ejemplo práctico de esto lo tenemos en la caza de la codorniz: actualmente podríamos fijar el número de 80.000 los pares de codornices que en nuestra península se mantienen en los tiros públicos.

Si este respetable número de codornices (y en inferior número puede aplicarse el mismo ejemplo á las perdices) no se sustrajese de la reproducción, calculando á razón de 15 codornices por pareja, tendríamos en el mes de agosto la enorme cifra de 450.000 aves más, las que, repartidas por nuestras provincias, podrían contribuir á la mayor diversion de los aficionados que tienen derecho á exigir la protección de quien les obliga á pagar 25 pesetas anuales por una licencia.

Las fiestas de la Malá. Las fiestas de San Isidro se han verificado solemnemente en dicho pueblo. En la función religiosa predicó un notable sermón el canónigo don Emilio de la Rosa, y la misa fué acompañada por la música que dirige D. José Martín Carrasco.

La procesion estuvo muy leida, y en el trayecto se arrojó á la imagen del Santo gran cantidad de trigo.

Después hubo refresco, tocando entretanto la banda de música escogidas piezas.

A dichas fiestas ha concurrido mucha gente de los pueblos limítrofes y de esta capital.

Casos y cosas. Una mujer llamada María Manuela Gallegos ingresó ayer tarde en el Hospital, con varias heridas en la espalda que le habia inferido su suegra.

—Varios sugetos entraron anteanoche en una taberna, y uno de ellos, Joaquín Bailon,

pidió unas copas que les fueron servidas. Bailon negose luego á pagarlas, y entonces se suscitó una reyerta entre él y sus convidados Francisco y Manuel Mingorance, llegando todo á las manos. De la lucha resultaron heridos Francisco Mingorance en la cabeza y su hermano Manuel en el muslo izquierdo. Ambos fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios.

—Anteanoche penetraron varios sugetos en la casa que el comerciante Sr. Céspedes posee en la calle del Rector Morata, para lo cual fracturaron la puerta principal. Los malhechores no encontraron lo que se proponían, y marcháronse de nuevo, sin ser vistos por nadie.

La niña perdida. Ha parecido el cadáver de la niña que hace algunos días se perdió en Motril. Un jornalero que estaba sacando tarquines de la acequia lo encontró envuelto en el lodo que se forma en los remansos del agua, y ya estaba en descomposición. Se teme por la vida de la madre de la niña.

Noticias de Murtas. De este pueblo nos escriben que ya se ha establecido el impuesto de consumos, y como la postura no cubre la cuota del encabezamiento, habrá impuesto, y después reparto vecinal y más tarde es probable que haya también arbitrios municipales.

—Ya se han colocado las dos campanas en la torre de la iglesia parroquial, y otra en la del anejo Mecina Tedel, habiéndose hecho todo bajo la dirección del cura párroco don Antonio Maldonado García. El vecindario y las autoridades están muy satisfechos del celo no solo de dicho párroco, sino también del joven coadjutor D. Jenaro Córdoba y Suarez, pues á todas horas se encuentran en la iglesia cumpliendo con su sagrado ministerio.

—Las Flores de María están haciéndose con mucho orden y brillantez, y en dichas funciones predica con frecuencia el cura ecónomo D. Antonio Maldonado. El último día de este mes habrá procesion, en la que irán las siervas de María con medallas al cuello. Además se hará la elección de nuevos mayordomos.

El día 4 del mes actual se administró el viático á los pobres impedidos, yendo la procesion seguida de la banda de música de Cádiz.

Al mismo tiempo, la asociación de católicos iba visitando á los pobres y entregándoles una limosna en metálico, además de las limosnas diarias que les facilitan y de costearles las medicinas. Al frente de dicha piadosa sociedad se halla D. Rafael Sanchez Rodriguez, que desde hace dieciséis años viene realizando tan humanitaria obra.

—No fué D. Andrés Maldonado, sino don Tomás Lopez Maldonado, el que regaló flores y preciosos ramos para las fiestas del pueblo, pues nos transmitieron equivocado el nombre.

Fiestas en Mecina Fondales. De este pueblo nos escriben lo siguiente:

“El día 25 del pasado fué el día de San Matias, patrono de este pueblo, solemnizándose con la banda de música de Cástaras, que fué recibida por las autoridades y particulares, con cohetes y repique de campanas. El día 24 por la tarde, á poco de llegar, se dió á los músicos un refresco; después salió la procesion del Rosario con gran solemnidad. El 25 por la mañana se repitió este piadoso acto, y acto seguido se celebró la misa en que predicó con gran elocuencia el párroco de este pueblo D. Francisco Eduardo Utrillas. A la salida del templo, se dió en casa del mayordomo D. Miguel Estevan un abundante refresco, al que asistieron las autoridades eclesiásticas y civiles, la referida banda de música y todas las principales personas particulares. En la tarde de este día, se sacaron en procesion las imágenes de San Marcos y San Cayetano, en cuyo trayecto disparáronse multitud de cohetes y palmas reales. A seguida se volvió á sacar el Rosario, concluyéndose la velada con el correspondiente baile público, en que se tocaron muchas piezas.

El 26 pasó la música al anejo Fondales, donde acompañó el Rosario, dándose después en casa del otro mayordomo D. Bernardino Rodriguez el correspondiente refresco. Acto continuo se celebró la segunda función de Iglesia, y por la tarde amenizó la banda el paseo, tocando trozos de ópera. Por la noche se quemaron bonitas ruedas de fuegos artificiales, concluyendo con el correspondiente baile público.

El 27 por la mañana se repitió el rosario, con cuyo acto puede decirse habia terminado el festejo del Patrono; mas sabiendo que en la tarde de este día venia á visitarnos la Santa Mision desde el pueblo de Ferrera, se dispuso por las autoridades y particulares retener la música con el fin de recibir á los misioneros con mayor solemnidad, y en efecto puesta ésta á la cabeza del vecindario, incluidos los niños y niñas de las escuelas, llegaron al límite jurisdiccional donde se unieron á la mision, llegando con los reverendos padres hasta la iglesia.”

Julio oral. El día 13 de febrero de 1887, Pascual Martín Lloria, Vicente Marin Cabezas y Juan Ramos Aragon, presos en la cárcel de Audiencia, este último cumpliendo condena y los otros dos en prision preventiva por causa pendiente, trataron de fugarse del establecimiento rompiendo para ello una puerta y haciendo un agujero en la pared y causando un daño valorado en 60 pesetas.

Así relacionaba el ministerio público el hecho que se perseguía en la causa seguida contra dichos presos, apreciando habian cometido el delito de daño por tentativa de fuga del que los consideraba autores; pidiendo se impusiese á cada uno ciento ochenta pesetas de multa.

La defensa de los procesados, á cargo del Sr. Rus, se conformó con la expresada calificación provisional, y comparecidos dichos tres presos para que se ratificaran en el escrito de su defensor, contestaron negativamente por lo que se continuó la tramitación de la causa.

Se ha verificado el juicio oral y público del repetido proceso, dándose lectura al oficio del director de la cárcel en que daba parte de la tentativa de fuga, y á los escritos del fiscal y la representación de los procesados.

En el acto volvió á preguntarse á los sumariados si se conformaban con la condena pedida, é hicieron la misma manifestacion negativa.

El representante fiscal Sr. Sagarra modificó sus conclusiones interesando la absolucion de los reos fundado en la falta de prueba, á cuya petición adhirió el letrado defensor Sr. Rodriguez Aguilera.

Viajero. Ha llegado á Granada el distinguido ingeniero agrónomo Sr. Vendrell, que viene comisionado por la diputacion provincial de Puerto Rico á estudiar los últimos progresos realizados en la fabricacion y cultivo de la caña en Europa. Las relevantes condiciones del Sr. Vendrell son segura promesa del acierto con que sabrá desempeñar la mision que le ha sido confiada, mision de grandes result. dos prácticos para los agricultores puerto-riqueños.

A Madrid. Pasado mañana saldrá para Madrid, donde permanecerá una corta temporada, el ingeniero jefe de obras públicas del Estado en esta provincia, excelentísimo Sr. D. Luis Rute.

El impuesto sobre carruajes. Figurando en el presupuesto municipal de ingresos del corriente ejercicio el impuesto sobre carruajes de uso particular, y estando aprobada la matrícula de los contribuyentes por dicho concepto, el señor Alcalde ha autorizado un edicto disponiendo que empiece la cobranza á domicilio del cuarto trimestre el día 19 del actual.

Touristas. Segun dicen los periódicos de Málaga, son muchas las familias de aquella capital que se proponen venir á Granada durante las próximas fiestas del Corpus.

Administraciones subalternas. —La *Gaceta* ha publicado ya la Ley creando y organizando administraciones subalternas de Hacienda en las poblaciones en que no siendo capitales de provincia existan juzgados de primera instancia ó Registros de la propiedad ó tengan 20.000 ó más habitantes.

Reglamento. Ha sido aprobado, en virtud de real decreto, el reglamento orgánico provisional de la Administracion económica provincial de H. cienda.

Visita de inspeccion. El Excmo. señor Capitan general de este distrito, Sr. Lasso, saldrá en breve para pasar revista á las guarniciones de Málaga, Linares y otros puntos.

Rifa de Beneficencia. Continuacion de regalos:

D.ª Juana Antequera Roldan, una licorera cristal esmaltado, en bandeja.—D. Bartolomé Gomez Bello y señora, un estuche con un juego de trinchar y pala de plata sobredorada.—D. Luis Aguilera Suarez y señora, una licorera cristal de bohemia, en bandeja.—Doña Narcisca Careaga de Cordon, de la Junta, dos jrones cristal azul con esmaltes dorados, en bandeja.—Señores Coronel, jefes y oficiales del regimiento infanteria de Córdoba, un magi fisco centro de mesa, pié y tza dorados.—Sres. Lopez hermanos, una bonita caja de reso con confites.—D. Augusto Muñoz, Intendente militar, dos floreros y portijero cristal mate rosa y blanco, en bandeja.—D. José Perez de Herrasti, un centro de mesa imitación á ébano, con fondos porcelana esmaltada.—D. Juan Manuel Mosco o y señora, un perfumador de pañuelos, en raso y oro.—D. Gabriel de Burgos y señora, de la Junta, una luna veneciana viseplata y esmaltada, con pié de níkel.—D. Francisco de S. Ascarya y señora, un velador maderá negra.—Don Gregorio Fidel Fernandez Osuna, un estuche con seis cuadrillos de plata para postres.—Don Cristóbal Esteban Asencio, Canónigo, dos floreros con grupos de figuras al pié.

Exámenes. Anteayer comenzaron en los centros docentes oficiales el periodo de exámenes para la incorporacion de estudios hechos por enseñanza privada.

Los alumnos que cada tribunal tenga que examinar en sus sesiones, serán convocados nominalmente el día anterior al examen por medio de listas colocadas en el tablon de edictos de la Facultad. Esas listas constarán de dos columnas; una con los nombres de los alumnos por orden numérico de matrícula que deben ser examinados, y otra con los nombres de los que siguen á aquellos, destinados á sustituir á los de la primera columna que no se presentaren.

Los alumnos que no se presentaran al ser llamados, perderán el turno, y no volverán á ser convocados y llamados al concluir la primera convocatoria. Si entonces tampoco se presentaren perderán el derecho á examinarse en esta época.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla.) —19 de mayo de 1888.—Filete con macarrones.—Cinco reales ración.

Sres. Scott y Bowne. Burgos 21 diciembre 1885. Muy señores míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la *Emulsion de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes oc siones que me he valido de la expresada preparación.

De ustedes atentos s. s. q. b. s. m.
Dr. HIPOLITO TOBES.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 18, nueve noche.

La comision de labradores de Motril ha celebrado hoy con los señores Larios y Urquijo una larga conferencia, sin obtener niugun beneficio para los intereses de aquella localidad.

Los fabricantes se han negado á hacer subida alguna en el precio de la caña.

El Sr. Larios se mostró visiblemente inclinado á aceptar una transaccion, beneficiando algo el precio de la caña; pero la rotunda negativa del Sr. Urquijo ha imposibilitado todo acuerdo de concordia.

La comision ha salido tristemente impresionada de la conferencia.

La «Gaceta» ha publicado una real orden resolviendo que es inadmisibile la demanda contenciosa interpuesta por don José Ramos Illescas contra el acuerdo del Gobernador de Granada, que declaró firme y subsistente la concesion minera «Santa Hilaria» y cancelados y nulos varios registros.

Tambien publica otra real orden estableciendo la doctrina de que los gobernadores tienen facultades para nombrar concejales interinos en sustitucion de los propietarios suspensos administrativa ó judicialmente.—M.

Madrid 18, diez noche.

Más detalles de la conferencia celebrada hoy por la comision de labradores de Motril con los señores Larios y Urquijo.

El Sr. Diaz Moren hizo la presentacion de los comisionados, exponiendo con vivos colores la tristisima situacion en que se encuentran los labradores y propietarios de Motril con motivo del bajo precio señalado este año á la arropa de caña. Pidió una subida, apoyando enérgicamente las aspiraciones de Motril.

El Sr. Diaz Dominguez manifestó el trascendental alcance que ha revestido la conferencia cañera que tuvo lugar en Granada y solicitó el aumento de precio, apoyando su demanda en sólidos argumentos y planteándola en términos muy expresivos.

Hablaron tambien los señores Herrera, Jimenez Caballero y Martinez Roda, haciendo todos los mayores esfuerzos por obtener de los fabricantes una concesion satisfactoria, pero sin conseguirlo, porque Larios y Urquijo, especialmente este último, manifestaron que se hallaban resueltos á no desautorizar el acuerdo adoptado por los fabricantes de Granada, en la conferencia cañera, de no subir el precio de la caña.

La comision, acompañada de algunos periodistas, visitará mañana nuevamente al Sr. Larios, solo, insistiendo en sus pretensiones.—M.

Mesa revuelta.

En una exposicion de pinturas:
—¿Qué te parece mi cuadro?
—No me parece mal; el dibujo es perfecto y el colorido admirable. Pero, francamente, el cadáver que figura en segundo término está falto de vida y movimiento.

Exámen en la Facultad de medicina:
—¿Cuál es el mejor medio de restablecer la circulacion?
—Unas cuantas parejas de orden público.

Escena de familia:
—¿No sabes, mamá, que el Sr. Perez me ha pedido mi mano y yo le he ofrecido casarme con él?
—¡Muchacha! ¿Estás loca? ¿Pues no sabes que Perez no tiene un céntimo, y que para que sea rico es preciso que se muera su suegro y luego su padre?
—¡Pero mamá! ¡Si el Sr. Perez á quien me refiero es el suegro!
—¡Eres un ángel, hija mía!

D. Lupercio da consejos á su sobrino y le dice:
—En nuestro tiempo es indispensable la honradez, pero tambien lo es la habilidad.
—En qué consiste la honradez?
—En cumplir todos los compromisos.
—¿Y la habilidad?
—En no contraer ninguno.

Un bandido hembra.

En Méjico ha fallecido recientemente á edad muy avanzada una mujer que habia llegado á ser el bandido más célebre del país.

Anastasia Rubio de Pescadero, que ésta era su nombre, sostenia relaciones siendo muy jóven, y las tropas federales mataron á su novio, y desde entonces juró vengarse y empezó la historia de sus orímenes.

Uno de los primeros hechos de aquella mujer bandido consistió en detener y robar ella sola en el Estado de Zacatecas una diligencia en la que iban ocho viajeros.

Disfrazada de hombre y montada en un fogoso caballo, amenazó revolver en mano al postillon, intimidándolo á que se detuviese, mientras guiaba á cómplices imaginarios, que suponía hallarse emboscados en las inmediaciones del camino, y á quienes decía:

—¡No hagáis fuego hasta que se resistan!
Con ésta estratagema consiguió que el postillon y los viajeros le dieran todo cuanto dinero y alhajas tenían en su poder.

Po muchos años fué Anastasia el terror del país, y nunca pudieron dar con ella ni la policia ni las tropas federales.

Ha muerto dejando á los establecimientos de beneficencia la inmensa fortuna que por tan malos medios habia logrado reunir.

Bibliografía.

Diccionario enciclopédico de agricultura ganaderia é industrias rurales.—Los editores de Madrid, Hijos de D. J. Cuesta, publican actualmente una obra que, por su excepcion l importancia, utilidad, dificultades que ofrece y cuantiosos gastos que origina, bien merece eficaz recomendacion. Se titula *Diccionario enciclopédico de Agricultura Ganaderia é Industrias rurales*, y se publica bajo la direccion de los Sres. Lopez Martinez, Hidaigo Tablada y Prieto, colaborando en ella las personas más competentes en los diversos ramos que abraza, como lo prueban los numerosos articulos insertos en los 25 cuadernos que se han publicado, y que comprenden hasta FIL, ó sea próximamente la mitad de la obra.

La empresa de los Sres. Cuesta puede considerarse como un verdadero monumento de la agricultura patria, donde se consignan todos los adelantos en cultivos, máquinas, ganaderia, industrias rurales etc., etc.; mucho más si se tiene en cuenta que es una obra original y esencialmente española, escrita por españoles, con arreglo al clima, suelo y demás condiciones de nuestro país, y de la América española, y de la manera más práctica posible.

Así ha debido comprenderlo el Consejo superior de Agricultura al proponer y recomendar al Gobierno de S. M. el auxilio en favor de dicha obra en su grado máximo, habiendo merecido asimismo ser premiada en la última Exposicion aragonesa.

Buena prueba de cuanto decimos es el cuaderno 25, último publicado, en que se hallan los articulos: *Falsificacion*, del conocido ingeniero señor Manjarrés; *Fermentacion*, por el eminente químico señor Bonat; *Filipinas*, del reputado ingeniero Sr. Jordana; *Floxera*, del competentísimo viticultor Sr. Mirat, y otros varios no menos interesantes.

La obra se publica con todo el esmero que tienen acreditado sus editores, y lo que hasta hoy se ha dado á luz comprende cuatro tomos y parte del quinto, que contienen 3.197 páginas con 1.372 grabados, en excelente papel, é impresion muy correcta y clara.

Consideramos un deber recomendar muy eficazmente obra de tal importancia, de absoluta necesidad como libro de consulta en las bibliotecas públicas y particulares, y sobre todo en las de los municipios rurales, en las que servirá constantemente de guia á nuestros agricultores.

Se suscribe en las principales librerías, y en Madrid, en la librería de los editores, hijos de don J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, quienes remiten prospectos gratis á los que los pidan.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

17 de mayo de 1888.

Seguimos en el mismo estado de d sanimcion politica de dias anteriores. Hoy con motivo del cumpleaños de S. M. el rey tampoco celebran sesiones las Cámaras y por lo tanto ni siquiera este recurso nos queda para satisfacer la curiosidad del lector ávido de las emociiones que ofrece la lucha empeñada de los partidos. Pero si por este lado no tengo nada que decir, en cambio existen otros particulares sobre los cuales podrian escribirse varias columnas. Es uno de ellos el viaje de la reina á Barcelona para inaugurar la Exposicion universal, acto en el cual se halla fija no solo la atencion de España sino de la Europa entera, como lo demue-

tra el hecho de asistir á él representacion de todas las naciones.

La real familia llegó ayer tarde á la capital del Principado á las cinco de la tarde conforme estaba anunciado en el itinerario.

Los despachos todos recibidos están conformes al asegurar que el recibimiento hecho por el pueblo catalán ha sido muy caluroso y entusiasta. Es verdad que el elemento oficial ha contribuido tambien en gran parte á este resultado, pero de todas suertes debemos felicitarnos de él por el espectáculo que ayer ofreció Barcelona á la vista de los representantes extranjeros. La reina desde la estacion se dirigió á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*, y desde allí al Ayuntamiento donde se hospedó.

La única nota imprevista ha sido el haberse tenido que retirar el Sr. Sagasta de la comitiva régia antes de llegar á Barcelona, por haberse sentido ligeramente indispuesto.

El señor presidente del Consejo dirigióse directamente desde la estacion á la casa del Sr. Arrús. La indisposicion que aqueja al Sr. Sagasta, dícese que es un ataque nervioso de los muchos que padece. El acto de la inauguracion habrase verificado hoy con la solemnidad que es de esperar. De él tendrán directamente conocimiento los lectores por nuestro querido amigo, que ha salido para aquella capital con dicho objeto.

Pero volviendo á los asuntos de esta có te he de manifestar que apenas si se nota aquí la festividad que hoy se celebra. Los edificios públicos han aparecido engalanados y á la noche lucirán sus acostumbrados iluminaciones. Pero nada más. Hasta el banquete organizado por el Centro Militar se ha suspendido por la voluntad de los mismos organizadores. El capitán general Sr. Martinez Campos habia dado autorizacion para la celebracion de los banquetes, únicamente con la prevencion de que en ellos no se habian de pronunciar brindis que no se dirigiesen sólo al nombre del rey y prosperidad de la patria, pero los socios que se habian inscrito han preferido desistir de su propósito para no dar motivo á torcas interpretaciones. Sin embargo es de creer que se celebrará á gun banquete aislado.

Relacionada con esta cuestion y las ultimamente suscitadas por el arresto del oficial de Artilleria señor Sanchez, y el articulo publicado por *La Correspondencia Militar*, háblase de un lance entre un redactor de este periódico y un oficial de Estado Mayor. Tambien se habla de otro suscitado entre dos oficiales. El general Martinez Campos ha nombrado al brigadier Sr. Cubas para entender como fiscal en la sumaria abierta al capitán Sr. Sanchez, por supuesto de ito de imprenta.

Ayer se reunió la junta directiva del partido republicano progresista para ocuparse de asuntos referentes á comités y de algunas otras interioridades del partido.—El estado de salud del señor duque de Frias ha mejorado bastante, á partir de esta madrugada.

La *Gaceta* publica hoy la ley creando las administraciones subalternas. Los nombramientos de los favorecidos no se ha dado aún á la luz por las muchas dificultades con que tropieza el Sr. Puigcerver para contestar á todos los pretendientes.

Las noticias del extranjero no ofrecen tampoco gran interés. El emperador sigue en su período de mejoría. Ayer se levantó sin que nadie le ayudase y pudo pasear en carruaje por el parque del Castillo.

En la frontera afghana ha ocurrido un serio conflicto entre una tribu turcomana y algunos grupos de afghanos. Al hecho sin embargo no se le dá gran resonancia apesar de haber resultado cuatro muertos y algunos heridos.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 19 de mayo de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día D. Santiago Martel, teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 3.º capitan de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el ídem.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3546 fanegas. Entrada de hoy 479 id. Total existencia de hoy, 4025 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 17 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 21 id. A 11 pesetas 00 cts. id. 185. A 11 ptes. 25 cts. id. 179. A 11 ptes. 50 cts. id. 90. A 11 ptes. 75 cts. id. 21. Total vendido, 513 fanegas.—Balance: Existencia, 4025 fanegas.—Vendido, 513.—Sobrante para mañana, 3512.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 ptes. 25 céntimos á 6 ptes. 00 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 75 cént. á 9 ptes. 00 cts. Maiz, de 8 ptes. 25 cts. á 9 pesetas 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'41 pesetas.—Vaca, 1'46.—Ternera, 1'50.—Macho capado, 0'00.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 17 de mayo.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	68 10	»	»
Idem id. pequeños.....	68 15	»	10
Idem id. fin corriente...	68 15	05	»
Idem id. fin próximo...	68 25	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior...	70 69	»	»
Idem id. pequeños.....	70 75	20	»
Deuda amortizable 4 0/0.	85 10	20	»
Idem id. pequeños.....	85 10	»	05
Billetes de Cuba (1886).	100 40	»	20
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0.	104 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	102 20	»	»
Acciones Banco España.	418 66	»	»
Comp.ª de Tabacos.....	104 50	»	50
CAMBIOS.			
Lóndes á 90 dias fecha..	25 61	»	»
Paris á 8 dias vista....	1 65	»	»
Berlin á 8 dias vista....	0 00	»	»

Gallos.

Día 19.—San Juan de Cotina y San Pedro de Dueñas, mártires de Granada, y San Pedro Celestino, papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Luis; á las nueve misa cantada; á las seis rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las nueve se bendice la pila del bautismo, despues se canta la letanía de los Santos y la misa mayor, á las cuatro visperas solemnes y á las cinco matines.—En San Justo y demás parroquias, hay bendicion de pila bautismal y misa mayor.—En Capuchinas á las cinco y media sigue la devocion de las Flores de María Santísima, y será orador D. José Palma Valero.—La misma devocion se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, Santa Inés, Santa Paula, Colegio de Calderonas, Santa Ana, el Salvador, el Sagrario, las Angustias, San Matias, San Ildefonso, San Justo, la Magdalena, Santa Escolástica, los Hospitalicos, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, el Hospicio y Sancti Spiritu.—La novena de San Nicolás se hará en su iglesia, á las cinco, y predica D. Francisco Toro.—En San Andrés y en Zafra, rosario, salva y leta. ía cantada.—El duodenario de San José, se hace en su iglesia, á las ocho.—En San Pedro y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria.*—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

Necesitándose una persona de buena edad é intachable antecedentes que sepa leer y escribir bien y llevar cuentas con conocimientos prácticos en la labor, para ponerla al frente de una finca, se convoca á las personas que reúnan estas cualidades y deseen obtener dicho que será retribuido con cuatro mil reales anuales y casa vivienda, para que presenten á don Mariano Sanchez y Sanchez, que vive en la placeta del Lavadero, número 3, su solicitud escrita de su puño y letra, en la que hará constar su nombre y apellidos, pueblo de su nacimiento, estado, edad y familia á que tiene consigo, su domicilio actual, puntos y ocupaciones que haya desempeñado y personas que puedan informar y garantizar su conducta, todo para resolver lo que convenga. Una vez elegido el solicitante que reúna cualidades más aceptables se le avisará para tratar y formalizar el ajuste de sus servicios.

El establecimiento de préstamos de la calle de Provincia, número 10, se nuevo dueño, ruega á las personas que tengan alhajas pignoras, se sirvan pasar á renovar las papeletas que estuviesen cumplidas; debiéndose verificar la venta de las que no fuesen renovadas, el día 4 del próximo junio.—Se continuan haciendo préstamos sobre alhajas, al 2 por 100 mensual, de día de la mañana hasta las cinco de la tarde: los dias festivos, hasta las doce de la mañana.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vias urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

†

EL ILMO. SEÑOR

D. JUAN TUSSET Y MALET,

Jefe superior honorario de Administracion civil
Y COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CARLOS III,
ha fallecido á las doce de la mañana del día de ayer.

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila invitatoria lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy 19 del corriente á las once y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Darro Cubierto del Santísimo, número 10, á la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores le vivirá reconocido.

Se suplica el coche

El duelo se despide en Santa Ana.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 4, se acaban de recibir nuevas partidas de catos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorrea (catarras de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas.

Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cualitativos de los muestros de vino remitidos á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la plaza del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Gerarda L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Por ausentarse su dueño se traspasa una fabrica de jabon; se venden dos calderas para su elaboracion y demás artefactos, jaboncillo y demás género, sumame te barato. En el Violon, camino de Armilla, en el molino de papel, darán razon.

Diabetes sacarina. Se cura infaliblemente esta enfermedad tomando el único y acreditado específico del Dr. Estevil. De venta farmacia del Dr. Rubio Perez.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.



EL NON PLUS ULTRA DE CERVEZAS IMPORTADAS no solamente en brillantez y escelente paladar, sino tambien en pureza de sus calidades, ofrece:

- Cerveza Imperial del Leon color oro.
Doble Bock muy rica de color moreno.
Preciosa muy nutritiva de color negro.

LA CERVECERIA DEL LEON

Plaza de Uncibay, 9.—Málaga.

Se suplica fijarse bien en la etiqueta ó taponos con marca; además está fundida aquella en los cascos, y los que carezcan de éstos requisitos se considerarán como imitaciones de esta acreditada y sana bebida.

FERROCARRILES.—OBRA NUEVA. IN PECCION ADMINISTRATIVA MERCANTIL DEL GOBIERNO Para exámenes de permanencia é ingreso en el cuerpo; y como obra de consulta para toda clase de empleados en ferrocarriles, adquiérase el GUIA CONSULTOR de los Agentes y Funcionarios de todas clases, etc.

En venta en todas las librerías de Madrid al precio de trece pesetas; en provincias, catorce, dirigiéndose al editor D. Cándido Luque, Buen Suceso, 23, Madrid.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, Place de l'Opera, PARIS. Includes image of a lion.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa. 30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS. TAPIOCA, SAGU. Venta en todas las poblaciones del reino.

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85. Para compleer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fabrica, calle de los Frailes, 3, ó en la SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

La Magdalena. Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco destinados al sifombreado. TEMPORADA DE VERANO. Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparentes alemanes de madera, desde 10 reales.

Se vende un magnifico CARMEN, con toda clase de flores y árboles frutales, sitio céntrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, estanque y siete tinajas de agua de Alfacar.—Tambien se enjense un piano vertical aleman gran forma, cuerdas cruzadas, de la fabrica de Carl-Hardt-Stuttgart.—Recogidas, 17.

Los señores que forman parte del gremio de psadas y paradores, se servirán concurrir á la junta que se celebrará el 23 del corriente, á las doce del dia, en la casa del síndico don Miguel Castro, posada del Sol, calle de la Alhóndiga.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.

Procedente de una testamentaria se vende un magnifico piano vertical de la acreditada fabrica francesa Guiselet.—Calle de Párraga, núm. 2, darán razon.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA, SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los pedecimientos nerviosos y del corazon. Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.

La Bañera. Coche eterno de esta ciudad á Alhama y sus baños. Desde el 3 del corriente principiarán los carruajes de esta empresa á hacer sus escursiones, saliendo de Granada á las seis de la mañana, y llegando á ésta y Alhama á las doce del dia.—La Administracion, Alhóndiga, 47.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de sastres que surten géneros, invitan á los individuos del mismo para que se presenten el dia 19, del actual, á las nueve de la noche, casa de D. Francisco Austrás, para arreglar el reparto.

Arrendamiento de 69 marjales de riego, pago del Zaydin, conocidos con el nombre de la cerca del Carrero. Además otras tierras en el pago del Araval.—Carrera de Genil, 34, darán razon.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen uso.—Calle de Molinos, núm. 86.

Venta de una mesa de billar con todos sus accesorios.—En la sastreria de Moreno, darán razon, San Sebastian, número 20.

Gran ocasion. En el Salon, 11, segundo, se vende por la mitad de su valor un piano vertical en muy buen uso, y una caja de hierro para guardar fondos.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, Santa Paula, 2.

DORADOR. Para una fabrica de Málaga se necesitan operarios que sepan dorar á fuego, sobre rasos y pieles, en máquina y á mano.—En esta redaccion, informarán.

Abaniqueria Valenciana PRÍNCIPE, 12. GRANADA Sucursal de la Fábrica de Valencia de Romeu Garay. Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general las últimas novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucas Paraguas y Parasoles. Precios de fabrica.

Venta de una caja de hierro, para fondos y libros, incombustible y de gran tamaño, con rastrillo y abecedario para abrirla, teniendo dentro dos departamentos separados con su llave.—Para verla y tratar, calle del Molino de la Cortiza (espaldas del Ayuntamiento) número 6.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 24 del corriente el magnifico vapor correo francés titulado SABOTE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Pasajes: de primera, 150 duros; id. de segunda, 120; id. de tercera, 45.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compania.—En Granada, para informes, Vice consulado de la Republica Argentina, G. Sauter, Párraga, 2.

Colocacion. La desea un licenciado, casado sin hijos, buena edad, un cargo de administrador ó capitán, dentro ó fuera de la capital; tambien casa de caballero ó señora solos, ó matrimonio; id. en casa de un clérigo; tienen quien los garantice.—Informes y demás, portería de Santa Rita y en esta Redaccion.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de barberos en portal, convocan á todos los industriales del mismo, casa de D. Ramon Arcos (Campillo) el dia 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, para el examen del reparto de cuotas y juicios de agravios.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matias, núm. 1.

Se venden un landó, dos caballos y dos carretelas, todo en muy buen uso.—Calle de la viuda de Robledo, Puerta Real, darán razon.

Almoneda Se hace de varios muebles, un estrado, una mesa escritorio, una mesa tocador y otros, en muy buen uso y á precios arreglados.—Laurel del Bqueron, 20, principal.

Nostriza. de veinte años, primeriza y con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en el depósito de carbon de cok de San Felipe.

Una jóven desea colocacion en calidad de doncella, para dentro ó fuera de la capital. Es soltera y de oficio modista.—Darán razon, calle de la Concepcion, núm. 24.

Almoneda de varios muebles.—San Matias, núm. 10 y 12.

Traslado. La sastreria de Ariza, propiedad de Eduardo Roldan, se trasladó de la plaza de Bibarrambía á la Puerta Real, núm. 3, antigua sastreria de D. Pedro Barandian.

Piano. Por módico precio se vende uno en excelentes condiciones.—Darán razon, calle de Palacios, número 4.

Nostriza para su casa.—Jesica Ortega Dalgado, calle Nueva de las Angustias, 37.

Ingreso en el Banco de España. Preparacion completa para las próximas oposiciones con arreglo á programas, por D. Anastasio Martinez de Carnero (empleado del mismo).—Calle de San José, núm. 30.—Horas de matricula, de ocho á diez de la mañana y noche.

Se alquila un piso bajo por módico precio.—Salon, núm. 2.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2.—Para verla y tratar con su dueño, en la misma.

En módico precio se venden una guardación calesera y una llanera en buen uso.—En la Administracion del Porvenir, Alhóndiga, 47, darán razon.

Nostriza para casa de los padres.—Concepcion Rojas.—Darán razon, Triana 19.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—E'vira, 83.